



SAN ISIDRO 2022

NORMAS BÁSICAS Y

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

-Se **prohíbe parar y estacionar** salvo en los espacios delimitados y destinados a tal fin, ni sobrepasar los mismos, especialmente en las zonas de seguridad acotadas para el espectáculo pirotécnico (igualmente, queda **prohibido el tránsito peatonal por dichas zonas**)

-Respetar las vías de acceso y circulación (caminos...) dejando suficiente espacio para el tránsito de vehículos de emergencia).

-Se recuerda la **prohibición de hacer fuego** en cualquier área (salvo autorización expresa con las medidas de seguridad oportunas).

-Queda terminantemente prohibido la circulación con animales de tiro y montados (caballos, carrozas...) por la pradera de San Isidro exceptuando el acompañamiento al Santo, saliendo inmediatamente por el camino destinado a tal fin, nunca por las zonas peatonales de la pradera.

-Estará **prohibida la circulación de vehículos a motor** por el tramo aledaño a la pradera del "Camino de Agua de Riaza" salvo vehículos autorizados.

-Ante el elevado tránsito de peatones, se recuerda a todos los conductores **prestar especial atención a la velocidad y recomendaciones viales**.

-Prestar especial atención a menores a fin de evitar pérdidas, no obstante Protección Civil suministrará para **todos los padres/tutores que lo soliciten**, una pulsera identificativa para, en el caso que proceda, contactar con los datos facilitados.

-Ante temperaturas elevadas, se recomienda en especial a sectores riesgo (niños y personas mayores):

* Una hidratación constante, vigilar el consumo de bebidas alcohólicas y comidas calientes.



*Protegerse del sol mediante el uso de gorras/sombreros o permaneciendo en zonas de sombra.

-Se recuerda a los peatones que por los caminos de acceso a la pradera y al municipio, circulan también vehículos a motor debiendo **prestar la máxima atención para evitar riesgos**. Además, en las horas nocturnas y por los mismos recorridos, es aconsejable ir acompañados o caminar en grupos y el uso de una linterna o iluminación a fin de señalar la posición y evitar atropellos y/o caídas (aunque circules en grupo, tratar de invadir el menor espacio posible de las zonas de circulación, caminando en filas de a uno si es necesario y lo más ceñido posible al borde del camino).

-Ante cualquier situación de emergencia, los teléfonos de los servicios de emergencia son:

<u>Policía Local</u>	91 791 1368
<u>Guardia Civil</u>	91 810 1036
<u>Protección Civil</u>	669 715 623
<u>Emergencias</u>	112

-Si alguna circunstancia no se encontrase recogida en estas normas y recomendaciones de seguridad, serán los servicios de seguridad y urgencia municipales (Policía Local y Protección Civil) los encargados de regular y transmitir las indicaciones que sean necesarias para el correcto desarrollo del evento.

PROTECCION CIVIL